

Diario de Burgos

Año XLVII, Núm. 19.484-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 14 de Octubre de 1937

Otra gloriosa jornada para nuestras fuerzas en el frente de Aragón, las cuales han inutilizado 25 tanques enemigos

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Octubre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: Sector occidental, tiradores y cañones, habiéndose presentado siete milicianos, de ellos cuatro con fusil y uno con una ametralladora.

Sector Sur: Nuestras fuerzas, partiendo de Peñas de Trada, han roto la resistencia del enemigo, ocupando sierra Migueas y causándole numerosas bajas.

Sector oriental: Ha continuado el avance, cruzando nuestras tropas el río Piloña, al Sur de Ariondas, rebasando y envolviendo este pueblo al Oeste y ocupando Osanés, Romillo, Granda de Arriba, Granda de Abajo, Carrio, Vines y Argomal, cotas 214 y 232, y Cordal del Camino del Poste. Al anochecer continuaba el avance, sin que se sepa con exactitud la línea alcanzada.

Los prisioneros y presentados suman 155, la mayor parte de ellos con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Madrid: A última hora de la tarde de ayer y día de hoy el enemigo atacó repetidas veces algunas de nuestras posiciones de la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con grandes pérdidas para él.

Se han hecho 153 prisioneros, entre ellos un capitán y tres tenientes, y se han pasado a nuestras filas quinientos milicianos.

Frente de Aragón: En el sector de Sabiñánigo han seguido mejorándose nuestras posiciones y se han rechazado dos contraataques, causándosele al enemigo muchas bajas. En este sector se han presentado en nuestras líneas siete milicianos.

En el sector de Orna han continuado nuestras tropas con éxito la operación de limpieza y se han rechazado los ataques enemigos a algunas de nuestras posiciones.

En el sector Sur Ebro los rojos han iniciado hoy varios ataques de extraordinaria intensidad, especialmente en las posiciones de Fuentes, Mediana y Sillero, siendo rechazados todos ellos. En el primero de estos puntos el ataque se realizó con fuerte preparación artillera y con 50 tanques, de los cuales 16 quedaron inutilizados en nuestro poder.

La jornada de hoy ha sido gloriosa para nuestras tropas del frente de Aragón.

Como ampliación al parte de ayer debe hacerse constar que los tanques inutilizados del enemigo fueron nueve, que quedaron en las proximidades de nuestras líneas.

En los demás frentes, sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad.

Batallas de 13 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MATIN MORENO.

Francisco quiere lo que queremos todos y lo que hemos de ofrecerle siempre, en una disciplina rigurosa que busca y ha de alcanzar el glorioso destino de la Patria.

EN LOS FRENTE DE ARAGON

Ayer empleó en un vigoroso ataque que realizó el enemigo 50 tanques, de los que dejó 16 en nuestro poder

ZARAGOZA 14 (1 m).—No sé si el general Pozas ha tenido alguna vez confianza en el logro del objetivo que persigue en esta ofensiva, la primera que el mando rojo ha sabido organizar desde que se inició la campaña. Lo que ya es más fácil afirmar rotundamente es que si ha mantenido alguna ilusión de conquistar Zaragoza a estas alturas en pleno desarrollo de la segunda fase de la operación que tenía que poner en sus manos la ciudad y transcurrido ya más de mes y medio desde los primeros ataques, esa ilusión se ha desvanecido totalmente.

Se puede asegurar sin temor a error que nunca en ningún frente de España, ha contado el enemigo con mejores y más abundantes elementos para el triunfo y por consiguiente con más probabilidades de obtenerlo. Para iniciar sus ataques de estos días, ha acumulado el enemigo masas formidables de hombres, a los que se ha sumado muy recientemente fuerzas traídas hace pocos días del frente de Madrid, integradas por las unidades más famosas del ejército rojo, ideas de un prestigio logrado a fuerza de acciones defensivas en las que han perdido docenas de veces casi la totalidad de sus efectivos; artillería de gran calibre, en abundancia extraordinaria y muchas piezas de mediano y pequeño calibre; gran cantidad de tanques y carros blindados de formidable eficacia por el número y la calidad de los cañones y las ametralladoras que montan aviones en número que da idea el intento de bombardeo de Zaragoza durante el día de ayer con 78 aparatos. Todo esto lo ha amontonado en este frente el jefe del Ejército rojo del Este y por eso confiar bastante sin duda de los elementos acumulados, ha tratado durante las últimas semanas de dotar a sus soldados del espíritu combativo que carecen, haciéndoles creer por medio de intensa campaña de prensa y radio y diarias alocuciones de sus comisarios políticos, que tenían que combatir con un enemigo desalentado, carente de moral, hambriento y falto de apoyo en una retaguardia descompuesta por discrepancias y luchas intestinas.

Puede decirse que el flujo de abusos sobre Fuentes y las posiciones de ese sector no ha cesado desde hace 72 horas. Un número elevado de baterías disparan incansablemente sobre un grupo reducido de posiciones, deteniéndose sucesivamente sobre todas ellas con el propósito de machacar sus defensas y desalojar a sus guarniciones. Nuestros soldados soportan maravillosamente esta desusada actividad de la artillería roja. Cuando las piezas enemigas concentran su fuego en cualquiera de las líneas defensivas, los heroicos muchachos que la cubren, se acucilan y se desparan por los alrededores, protegiéndose tras las matas y las peñas próximas para volver a ocupar su puesto tan pronto como el fuego de las baterías rojas empieza a descargar sobre otra posición, apretándose al combate que poco tiempo después tiene que trabar para detener el asalto de la infantería roja.

Los combates librados hoy en el sector de Fuentes de Ebro, y en toda la línea de posiciones hasta el vértice Sillero, han sido seguramente las más duras desde que se inició la segunda fase. Las fuerzas rojas que han desarrollado el plan de la jornada, han sido las brigadas uno y cien de la división Lister, que han sustituido ayer por la noche la división Kleber, que

(Continúa en segunda página)

La destrucción, procedimiento de lucha de los rojos

Ellos mismos confiesan que lo que se ha salvado fué contra su voluntad

Un reguero de escombros y de asesinatos, de destrucciones y de muerte, señala el paso de las hordas de Rusia por cuantos lugares han ejercido una dominación. Si algo queda en pie, no es porque ellos no hayan hecho todo lo posible por destruirlo también. "Solidaridad Obrera" del 21 de Septiembre decía textualmente en un artículo editorial publicado en su primera plana:

"Cuando la toma de Bilbao por los facciosos vióse ya inminente, los militantes de la C. N. T. afirmaron su voluntad de prender fuego a las factorías y principales centros de producción, especialmente Altos Hornos y los dedicados a la industria de guerra, a fin de que el enemigo no pudiese de ningún modo utilizarlos".

Que así, sin comentarios nuestros, la propia y terminante confesión de "Solidaridad". De no ser por la llegada oportuna de las tropas nacionales, la gran industria de Bilbao, orgullo de España y fruto de varios siglos de progreso y trabajo, hubiese desaparecido. Ahora, los rojos asturianos estiman que el caso de Bilbao no puede repetirse. Curpién con ello la terminante consigna de sus jefes, que han anunciado en varias ocasiones que el fascismo no encontrará en Asturias sino montones de escombros. Más de cuarenta pueblos, casi completamente destruidos, lo prueban. Las luminarias de sus incendios, provocados por dinamita y gasolina por las hordas del titulado Gobierno de Valencia, son una acusación para aquellos países que se encogen de hombros ante nuestra tragedia, como si en España no se estuviera ventilando ahora la existencia de la civilización.

Rango y dignidad de la mujer española

El Decreto número 378, firmado por el Caudillo Franco, marca, en cuanto a la prestación femenina en el Servicio Social, una trayectoria firme, como lo fijaron en lo político y en lo social-económico los decretos que daban vida al Reglamento de la Falange Española Tradicionalista de las JONS y al Servicio Nacional del Trigo.

El nuevo Estado que, con los dolores que Dios fijó para el parto, estamos dando a luz, es, ya lo ha dicho el Caudillo de España, Jeraquia, Milicia y Servicio. Jeraquia, que encarna el Generalísimo Franco; Milicia, de la que es el ejemplo a seguir, y Servicio, del que jamás se apartó ni rehusó el Caudillo desde que, en sus años infantiles, vistió el uniforme de oficial del Ejército español.

Con este Decreto, Franco eleva a la mujer española a un rango y a una dignidad que nadie mejor que ella merecía. La disposición ha sido acogida con legítimo orgullo y satisfacción bien honda por las hermanas y las hijas de quienes combaten en el frente. También a ellas les alcanza, porque el Caudillo lo ha querido y la mujer española lo merece, la honrosa categoría de combatientes.

Las mujeres españolas, por decisión y acierto insuperable del Jefe del nuevo Estado español, "son incorporadas al servicio inmediato de la Patria y del Estado".

Nadie mejor que nuestras mujeres comprendieron que la guerra no la ganan sólo los hombres, sino también en la retaguardia cumpliendo su misión de ternura, "aplicando sus aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos por la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra".

El Servicio Social que el Caudillo ha establecido no ha hecho más que dar estado oficial al que ya venían haciendo frente, con amor y fe, las mujeres de España. No es una obligación inexcusable que la ley impone. Es impulso íntimo, natural y espontáneo en la mujer de nuestra tierra. Es un dictado inapreciable de su piedad y patriotismo. Este servicio a la Patria, como el servicio a Dios, es consustancial con las mujeres de nuestra raza.

El Decreto incorpora este sentimiento español y le eleva hasta darle "un sentido de puro deber nacional".

No se sanciona el incumplimiento del mismo— el deber de este Servicio Social— con ninguna medida punitiva (dice la parte expositiva del Decreto), porque ha de bastar el deber para asegurar la firme colaboración de las mujeres de España, llenas siempre de generosidad y espíritu de sacrificio". En estas palabras, mejor que en ninguna otra, se fija todo el alto rango que a este Servicio Social femenino concede el Caudillo y el homenaje que con él rinde a la mujer. Franco sabe que su voz es oída por las mujeres españolas, que ven en él el guía providencial que Dios ha enviado a España.

La mujer española agradece la dignidad que el Generalísimo le concede y se apresura, con todo el fervor y resuelta decisión, a hacerse digna del rango que se le asigna en la España que el Caudillo está haciendo.

Un testimonio más de la barbarie roja en Asturias

La Radio Toulouse ha difundido en emisión reciente la siguiente noticia, procedente de Havas a una agencia oficiosa francesa, noticia que equivale a una declaración fehaciente y que, al dar a conocer de procedencia auténtica los bárbaros propósitos destructores de los rojos asturianos, se comenta por sí sola:

"Un enviado especial de la Agencia Havas, anuncia que las tropas nacionales persiguen sus avances en el frente de Asturias. En la tarde de ayer los gubernamentales atacaron en algunos puntos, tratando de conquistar las posiciones perdidas en días anteriores, siendo rechazados con gran número de bajas por las tropas nacionales. Después del duro combate, las tropas del general Franco han ocupado posiciones que dominan Cangas de Onís, que ha sido ya evacuado por orden del Gobierno de Valencia. Antes de abandonar el pueblo, los milicianos han destruido los edificios más importantes del mismo. En todos los frentes de Asturias las tropas nacionales mantienen sus posiciones y rechazan los ataques de los gubernamentales. El jefe de los mineros, Belarmino Tomás, ha declarado, una vez más, que los nacionales no encontrarán más que ruinas en su avance".

El Nuevo Estado, regido por el Caudillo Franco—salvador del pueblo—reprobaba e impedirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen de trabajo.

Resurrección de la Armada española

Después de Trafalgar, la Armada Española sólo ha existido en el papel. Era el siglo más doloroso de nuestra decadencia. Apartada España, con un tímido gesto suicida, de los grandes problemas internacionales durante todo el siglo XIX, nada tenían que hacer nuestros barcos en las aguas en que no se ventilaba ningún pleito nuestro. Todavía nos quedaban girones del mando colonial prendidos en los meridianos de Oceanía y América, pero España parecía haber renunciado a ellos, antes que la pérdida material se hubiese consumado irremediablemente. Por eso se quedó sin barcos eficientes y poderosos, mucho antes que sin colonias. La epopeya del Callao fué un episodio aislado, una gloria «sans lendemain», como dicen los franceses, que no nos sirvió ni para revalorizar nuestro prestigio en los recién perdidos virreinos de América. Todo el siglo lo consumimos en atroces guerras civiles, y en ellas la Escuadra apenas tuvo papel ninguno interesante. Hay la que monta la guardia en el litoral del Cantábrico, mientras isabelinos y carlistas luchan en Oriando y en Luchana. Toda la atención de los que pelean está fija en los montes y en las mugas; en el Ebro, el Cincal. Los marinos son ya centésima de aquel casto estado español. Se les llega a deber catorce meses de paga, y pasean su tristeza y su desajuste por las calles silenciosas del Ferrol y Cádiz, donde se enmohecen los cañones, y los cascos viejos de las fragatas anacrónicas acaban de pudrirse.

Con el fin del siglo la rapacidad extranjera halla propicio el momento para aprovecharse de nuestra indefensión. Van a sernos arrebatadas Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Es lo único que conserváramos del Imperio ultramarino de los Reyes Católicos y de Carlos V. Estos restos preciosos, sólo los podemos defender desde el mar, y hace ya mucho que España perdió su señorío. Unos cruceros mal protegidos y con su artillería incompleta es todo lo que podemos oponer a unos acorazados del tipo «Yowa» y a unos cruceros modernísimos como el «Brooklyn», que se disponen a atacarnos. En Cavite ponemos en línea contra la potente armada de Dewey, fragatas con casco de madera, como la «Castilla». Sólo se conserva intacto el espíritu de los que tripulan estas embarcaciones lamentables. Un siglo de abandonos y de desdenes no ha conseguido destruir las virtudes austeras de los nietos de los héroes de Trafalgar. En Cavite y en Santiago de Cuba, se lucha sin esperanza y se muere con gloria. Definitivamente España se resigna a no tener escuadra de guerra.

Es don Antonio Maura el que, en su intento de galvanizar a la nación anémica, concibe por primera vez el propósito serio de dotarnos de una fuerte escuadra. Pone los jalones de la gran obra y el proyecto sigue las vicisitudes de nuestra accidentada política. Se llega a construir algunos barcos buenos. Pero falta siempre un programa internacional, una voluntad expansiva y ambiciosa de recuperar el perdido influjo en el mundo. Sin ese estado espiritual no puede haber marina, aunque en alguna ocasión se tengan barcos.

Y así llegamos al 18 de Julio de 1936. Las tripulaciones se sublevaron y asesinaron a sus oficiales, como los marineros de «Cronstand» y los del «Almirante Potemkin», terribles episodios que han popularizado las películas rusas durante largos años de una propaganda homicida. Y esto si que parece el golpe de muerte dado a toda posibilidad de resurgimiento. Pero para que todo sea providencial en estas horas tremendas que vivimos, de la catástrofe sin nombre nace precisamente el renacer gigante de lo que ya se juzgaba muerto.

La actual guerra española no se libra sólo en los montes y en las orillas de los ríos, como las guerras carlistas del siglo XIX. Se riñe en el mar desde el primer momento. Pronto lo proclamó el fantasmal, cuando creía que el mar era rojo, por haber manchado su azul la sangre de los jefes asesinados. Habéis perdido la guerra (nos gritaba) porque carecís de escuadra. ¡Ah, pero la escuadra surgió de la voluntad de unos hombres que recordaron de improviso que cuando España era un Imperio católico, se había vencido a la Media Luna—la hoz y el martillo de entonces—en Lepanto! Hubo escuadra y hubo, sobre todo, voluntad imperial de emular las hazañas antiguas. La juventud volvió a sentir el halago del viento del mar y la caricia tonificante de su ycido. Se ganaron victorias espléndidas. Primero el «Velasco» y el «Cervera», y el «España»; luego el «Canarias» y el «Baleares» han escrito páginas de oro, como hace siglo y medio no se escribían en castellano. Ya no es el sacrificio anegado y triste de un Cervera en Cuba o de un Montojo de Cavite. Ahora es la lucha esperanzada que corona, lógicamente la victoria. España vuelve a ser respetada en el mar, y ya nada tiene que hacer en nuestras aguas escuadras como la de Sir John Hay, que ejercía una policía humillante para nosotros en la primer guerra carlista.

Es uno de los grandes bienes que deberemos a esta guerra victoriosa de plena reconquista. La haziñosa juventud española se vuelve a orientar a los rumbos del mar. Un ansia imperial de proas y de velas hincha los pechos y hace latir los románticos corazones. Porque los corazones vuelven a ser románticos, es que el romanticismo significa sueños audaces, aventura y pasión. Saludamos al renaciente imperio marítimo que se anuncia y afirma con los cañonazos del «Baleares» en la costa pirática de Argel, en que Cervantes sufrió inmortal cautiverio.

Juan del Mar.

Una petición justísima

Se solicita la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la esposa del general Moscardó

Nuestro querido colega «El Avisador Numantino», de Soria, en un artículo que fué publicado en dicho periódico coincidiendo con el aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, ha lanzado la idea de que a la esposa del general Moscardó, doña María de Guzmán, se le otorgue por el Generalísimo la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

La bellísima idea ha sido acogida en toda España liberada con honda satisfacción, puesto que el homenaje propuesto a la mujer modelo de madres, de esposas y de damas españolas, no puede ser más merecido.

Doña María de Guzmán, figura de heroína en aquella gesta sublime del alcázar toledano, que vivió aquel período de sitio de que fué víctima el memorable reducto patriótico dentro de la ciudad de que se apoderaron las hordas rojas al iniciarse nuestro glorioso Movimiento Nacional, tiene además la insuperable virtud de la modestia, encerrada en límites extremadamente singulares y por ello la iniciativa es doblemente simpática.

DIARIO DE BURGOS se une fervientemente a la súplica de «El Avisador Numantino» por creer que la concesión de tan preciada condecoración a la esposa del general Moscardó dará a la Medalla los máximos honores y más elevada ejemplaridad.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO» y de «SEMAMAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Edición de las ocho de la noche

La esperada "charla" de García Sanchiz Una "Exposición de la Hispanidad"

ZARAGOZA.—Ha dado su esperada charla García Sanchiz.

En los púlpitos se hallaban los generales Saliquet, Gil Yuste, Moscardó, Monasterio y Peralas, y todas las autoridades militares y civiles. En otros, bellas damas y representaciones destacadas del Ejército, de las Milicias, de la intelectualidad. Cuanto es y significa algo en Zaragoza estaba en Parísiana, en unión de la representación popular, puesto que García Sanchiz tiene un público heterogéneo, dentro de la selección.

Se acogió con una ovación la presencia del genial charlista en el escenario de Parísiana.

Y García Sanchiz pronunció un discurso de alta política patriótica y constructiva.

Recordó que el emperador Octavio Augusto, fundador del Imperio, cambió el nombre de "Saludaba", que entonces tenía Zaragoza, por el de Cesaraugusta, y con ese amparo toda la grandeza fué para esta ciudad, que militarmente dominaba más de cien pueblos. Por ello pudo decirse que Cesaraugusta era una segunda Roma.

Es apropiada Zaragoza para esta disertación como tribuna, puesto que mi tema arranca de la fundación del Imperio Romano, para conducirnos luego a España. Y en este caso mejor, porque si fué Zaragoza una segunda Roma, para España es siempre una primera España.

Zaragoza significa también el triunfo de la romanidad, que es demostración de hispanidad.

En la Ciudad Eterna, con la Exposi-

Del frente de Aragón

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

después del quebranto sufrido durante los combates de las últimas jornadas, han sido retirados a la retaguardia para reorganizarse y cubrir bajas.

Esta mañana, después de varias horas de cañoneo, en el que las piezas marxistas han superado la inusitada actividad de estos días y, después de una rápida actuación de la aviación roja, interrumpida por la llegada de nuestros aparatos, el enemigo se lanzó al asalto, haciendo preceder el avance de la infantería de cincuenta tanques rusos, que baten nuestras trincheras con un fuego intensísimo de sus cañones. La infantería ha tenido que luchar con este formidable enemigo, al que ha batido en toda la línea. Entre la artillería y los voluntarios que utilizaban las conocidas botellas con líquido inflamable, que con tal materia utilizan ya nuestros soldados, dieciséis tanques rusos han quedado en el campo atrallados. Entre ayer y hoy, son veinticinco los tanques que el enemigo ha dejado entre nuestras líneas, porque fueron nueve y no uno los vendidos ayer por nuestros soldados en los ataques realizados por el enemigo en la última jornada.

La infantería roja, ha vuelto a sus líneas después de pretender en varios asaltos llegar hasta nuestras trincheras desde las que se le hizo un fuego nutridísimo de ametralladora y fusilería, y se lanzaban un diluvio de bombas de mano cada vez que su proximidad se hacía peligrosa para los que la defendían. Es posible que el número de muertos abandonados por los rojos ante nuestras líneas, adquiera la cifra de 300.

Nuestra aviación ha colaborado también brillantemente en la derrota del enemigo, descargando varias veces sus bombas y empleando las ametralladoras los cazas para batir las líneas y concentraciones rojas.

Al atardecer en el sector de Fuentes de Ebro había vuelto la calma.

En el sector de Sabiniano nuestras tropas, partiendo del Pueyo Mayor, han alcanzado las posiciones que quedaron en nuestro poder después de una magnífica maniobra envolvente.

En el sector de Orna se ha continuado de nuevo la limpieza del enemigo; en Ara se ha ocupado Solananguiral y una paridera entre dos importantes cotas. En este mismo sector y en las lomas de Raspin el enemigo ha atacado nuestras posiciones durante la madrugada, y por la tarde las de El Coronazo y el Mirador del Abuelo. En todos ellos el ataque ha sido rechazado energicamente. LOGOS.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las siete y cinco, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Echevarrieta, Plaza y Domingo Monedero.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

También se aprueban los dictámenes presentados por las distintas comisiones, en los cuales se adoptan los siguientes acuerdos:

Arbitrios.—Aprobar y exponer al público, por término de quince días, el padrón de habitantes de este término municipal, a don José Pérez Martínez.

Sanidad.—Conceder propiedades en el Cementerio de San José, a don Anselmo Delgado Castro, don Francisco Róbles Gallo y doña Dolores Hernández. CUENTAS

Se aprueban de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta por el señor Díez de la Lagra, que actúa de secretario, de diversos documentos recibidos desde la semana anterior y se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

Los rojos se barían de sí mismos

Al hundirse en aguas de Santander el acorazado nacionalista "España", se inició en España nacional una suscripción para construir otro acorazado que llevaría el mismo nombre. Ante el éxito que esa suscripción tuvo, los rojos quisieron copiar la idea, y en Barcelona y otros puntos se recaudaron fondos para construir también un acorazado. Sólo que la empresa ha fracasado, tanto más cuanto que el dinero recaudado va desapareciendo misteriosamente.

El periódico satírico rojo de Barcelona "L'Esquella de la Torratxa" publica una entrevista simulada con quien ideó la copia. De ella entresacamos los párrafos sustanciosos:

—Pero, ¿se hará?

—Como si se hará? ¿Se está haciendo?

—Sí, la suscripción, está claro; ya he visto las huchitas...

—¿Cómo la suscripción? ¡El acorazado! ¡Ya tengo un buen pedazo del mismo.

Abrió un armario y comenzó a sacar platos, copas y cubiertos.

—Todo esto tenemos ya para los comedores; lo vamos comprando poco a poco, a medida que se rompe. Además, ¿ve usted esta tela?—y nos enseñó su traje. Será para los uniformes de la oficialidad, si da buen resultado. En cuanto vea cuánto dura, compraré una partida. En las calderas, que también tenemos, por ahora hervimos las judías, a fin de que no se echen a perder por la falta de su uso. ¡Ah! también tenemos aparatos de precisión.

Pulsó un timbre y apareció un joven.

—Enseñe usted el reloj a este señor. Era un buen reloj, efectivamente.

—Es el del primer oficial. Yo llevo el del capitán.

—Muy bien; pero del acorazado, ¿qué?

—¿Del acorazado? Ah, sí; tenemos la suscripción; las huchitas, el descuento en los salarios de los obreros.

—Más, para construir lo que diríamos propiamente el acorazado, ¿cómo lo va usted a hacer?

—Por todo lo que le he dicho, habrá pedido ver usted que todo eso lo tenemos bien montado; no nos falta ni la protección ni nada; pues bien, también montaremos el acorazado. Cada cual hará su pedacito de acorazado en casa, y cuando llegue el día, los juntaremos todos, apretaremos los tornillos y ya está: al agua, patos.

—Y la suscripción para reparar el "Jai me le", ¿también es idea de usted?

—No, es un negocio que se me ha escapado de entre los dedos. Pero para cuando se acabe el "España", tengo otra gran idea.

—¿Cuándo se acabe? ¿Es que realmente va a terminarse?

—Quiero decir cuándo ya no rinda. Entonces organizaré una suscripción con festivales y acciones para ganar la guerra sin ir a la guerra; los suscriptores tendrán derecho a una parcela del terreno conquistado al enemigo, y claro está, para conservarlo, pagarán cada vez que estén en peligro.

—Bien. Muchas gracias y mucha suerte.

—Pero hombre, tome usted algo.

Abrió una magnífica nevera eléctrica.

—¿Ve usted? La nevera del acorazado "España".

Sacó unos vasos, agua helada, una botella.

—No olvidemos ningún detalle. Una copia de curacao, curacao "España", es cosa que reconforta.

Brindamos por el "curacao España" y nos despedimos.

Mas, al llegar a la puerta, nos asaltó una duda.

—Escuche usted; y una vez listo, el "España", ¿para quién será? ¿Para ellos o para nosotros?

—¡Hombre! Es verdad; mire usted, no había pensado en ello. Virgen Santísima, ¡ay!, perdón. ¡¡¡ Cuántas posibilidades!!!

—Notas como ésta, reflejan mejor que cualquier otra relación el verdadero ambiente que en Barcelona reina, ambiente de desilusión y derrotismo que hacen presagiar felicitemente un desmoronamiento veraz de la España roja en un día tal vez no lejano. E. I. A.

Veladas patrióticas

A beneficio del acorazado "España" y subsidio pro-combatientes

Organizados por el Cuerpo de Intendencia, se celebrarán los días 15 y 16 del corriente, a las siete de la tarde, en el Teatro-Cine Avenida, dos grandes festivales a beneficio del acorazado "España" y subsidio pro-combatientes.

El programa será el siguiente:

Día 15.—PRIMERA PARTE:

1.º Himno de la Falange, por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Puebla de las mujeres», comedia en dos actos, de S. y J. Alvarez Quintero.

REPARTO

Concha Huerto, Rosalía Cotarelo; Juana la Rosa, Noélie Clement; Santita, María Teresa Hernández; Doña Belén, Juanita Alcorita; Angela, María Victoria Díez; Pilar, Gloria Sáenz Agero; Dieguilla, María Luisa Inaraja; una muchacha, Berta Clement; Adolfo, Enrique Reparaz; don Julián, Juan Cuberta; don Cecilio, Antonio Larzábal; Pepe Lora, Angel Ibáñez; guitarra, Jesús Espinosa, y un sacristán, Luis González.

SEGUNDA PARTE

1.º «Himno de Oriamendi». Por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Los cuentos de Hoffman», Barcelona. Ofendebach. Por las señoritas C. e Y. Gómez, Gloria Sáenz Agero, Noélie Clement, Ketty Bajo, Adelita Otegui, Lolita Celis.

3.º «Serenata española», Glazou-nov.

4.º «La canción del gitano». A. Ross. Por el violinista señor Verkés.

5.º «Córdoba», Albéniz. Por la señorita Lenchu.

6.º «Canciones populares americanas». Por la señorita Sáenz Agero e Y. Gómez.

7.º «El barbero de Sevilla», Caba-batína, Rossini.

8.º «Señor voluntario español», Cotard lo. Por el barítono señor Aguirre.

9.º «Serenata», Schubert Solista señorita Carmen Gómez y conjunto femenino.

10.º «Invocación a las piedras y las nieves de Castilla y a Santa María de Burgos». Arozamena. Por el autor.

11.º «Danza de la Pastora», Halfter. Por la señorita Lenchu.

12.º «Tristeza», Chopin.

13.º «Las hijas del Zebedeo», carceleras, Chapi. Por la soprano Noélie Clement.

14.º «Granada», Albéniz. Por la señorita Lenchu, la mezzo-soprano María Teresa Hernández y el cellista señor Verkés.

15.º «Remance de Ciego a la muerte de Emilito Mola», Cotarelo.

16.º «Bandera banderita», Cotarelo. Por la mezzo-soprano María Teresa Hernández.

17.º «El Caudillo», himno dedicado al Generalísimo Franco. Cotarelo, por un coro mixto y la banda del regimiento de San Marcial, dirigidos por el autor.

18.º «Himno Nacional», por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

Día 16.—PRIMERA PARTE:

1.º Himno de la Falange, por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Sin palabras», comedia en un acto, de S. y J. Alvarez Quintero.

REPARTO:

Justina, Rosalía Cotarelo; Alonsa, Juanita Alcorita; Gonzalo, Enrique Reparaz y Don Jesús, Antonio Larzábal.

3.º «Sangre gorda», diálogo de S. y J. Alvarez Quintero.

Candelita, Rosalía Cotarelo, y Santiago, Enrique Reparaz.

SEGUNDA PARTE

1.º Himno de Oriamendi, por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Aida», coro de esculturas. Verdi. Solista señorita Sanz Agero y conjunto femenino.

3.º «Minuetto», Rameau.

4.º «Nocturno», Cotarelo.

5.º «Granadina», Nin.

6.º «Pimperlina», Cotarelo, por la señorita Lenchu.

7.º Canciones populares americanas, por las señoritas Sanz Agero e Y. Gómez.

La sed del Imperio, ofanará a todos los españoles en la obra de la Reconstrucción de la Patria.

Los hispanoamericanos que acaban de resizar un Géinebra a la Anti-España, y de Pelipinas.

Liquidada la guerra, va a convertirse la Península en el máximo escenario del turismo. Los extranjeros vendrán a ver Toledo, Oviedo, Huesca, Teruel, Zaragoza. Se ha inventado aquí otro apulsismo: el de las ruinas heroicas. Pues bien: de paso que visitan la demostración de la Hispanidad queda de una vez, disipada para siempre la leyenda negra; y, en cambio, quizá inspire gratitud la información irrecusable de la inmensa serie de objetos, seres y conocimientos que llevamos, como inigualados sembradores, por mares y tierras a través de los tiempos.

A ese concurso a completario, podría invitarse a Portugal.

Y todo nos servirá también para crear la gran ilusión nacional.

Sabrán en América de nuestra guerra, de la que actualmente se hallan casi desatendidos.

Ahora solo existe en España una vocación irrevocable de Imperio. Estamos en la reconquista. Yo sueño, con que todo el Mundo puede ser nuestro Imperio. Hecha la Exposición de la Hispanidad, podríamos conquistar espiritualmente al mundo. Y convencidas todas las razas ¿cuándo tendríamos un Imperio tal?

Afirma que hay que volver a prestigiar tres figuras: el capitán, que ya lo tenemos, y como no los hubo mayores; el misionero sin hábitos, y el labrador. Hay que lograr que media España sea de capitanes y la otra media de misioneros.

Esto, a querer, puede realizarse. Yo lo conté este cuento de la Hispanidad al general Orgaz. Hablé después con el general Jordana que le expuso después al Generalísimo, el cual me autorizó a anunciarlo bajo sus auspicios.

Por eso me dirijo a todos, a los generales presentes para pedirles colaboración. Esta exposición ha de ser definición de España y ha de ser ambulante.

Esto —agrega— es lo que he tenido el honor de exponer desde Zaragoza, tantas veces heroica y en este día del Pilar sacratísimo para España. Aragón que lleva un año de yunque tendrá un premio y una compensación.

Aquí acabará la guerra y por él desfilarán las banderas definitivamente victoriosas. Franco nos guía. Y yo le digo: Te llevé en el corazón como todos los españoles. Dios te ha concedido el privilegio de salvar los destinos de la Patria y con ello has ganado la inmortalidad. Haz tú acto porque ese es el gusto de Dios, de tus soldados y del pueblo.

Con arreglo a la Historia, tiene que ser en Aragón donde termine la reconquista, dándole así un epílogo de hispanidad.

Terminó con una bella plegaria a la Virgen del Pilar, Patrona de la Hispanidad, para que se vea logrado el afán de ver a una media España de soldados y otra media España misionera.

El público, que calida y entusiasmadamente había aplaudido a García Sanchiz en varios momentos de su disertación, le hizo al final objeto de reiteradas manifestaciones de entusiasmo y se escucharon diversos vivas al Ejército, a Franco, a España y a los generales presentes en la sala.

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa todos los objetos metálicos inservibles, solo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

hólismo para caer en un patriotismo circunstancial.

Hay que crear un españolismo que no permita que haya Estatutos ni en el aire, aunque no tengan dimensión terrena, y eso se evita con la inmensa dimensión de la hispanidad.

Hay que atender nuestras piedras heroicas; de ahí mi campaña por la Catedral de Sigüenza. Debemos reconstruir con nuestros estilos románico, ojival, con el plateresco y con el llemante barroco.

Namiro de Maestru, muerto, decía que ésta comienza el 12 de octubre de 1492, día del primer descubrimiento, en América. La fecha es la que inicia nuestro imperialismo evangelizador, coincidente con la acción militar de la Contrarreforma. Pero España ha influido en Occidente y en Oriente antes de la sublime aventura de Colón y los Píñones.

Permítaseme aducir en prueba de ello que hace ya mucho tiempo propuse yo, en Compostela, que con motivo del Jubileo de 1937 se efectuara en torno al sepulcro del Apóstol una demostración de lo que fué en el Orb-e Santiaguismo. Bran los años republicanos, y la benemérita archiefradía que ha venido velando por la tradición jacobea no se decidió a tamaña empresa.

No importa. Con el retraso cabe mejorar aquella iniciativa. Ahora estamos más a tiempo que nunca. Hagamos la demostración de la Hispanidad.

Y es ahora cuando conviene preparar para después de la guerra, una exposición para que hasta los analfabetos puedan saber lo que fuimos, qué es lo que



No va solamente ésta o aquella, sino todas, pues precisamente en las escuelas o colegios, como por lo general, en todos los locales cerrados en donde se congregan muchas personas, es particularmente grande el peligro de la propagación por contagio de las anginas y de los catarros gripales.

Procure Vd., por esto, que sus hijos vayan a la escuela lleven siempre consigo pastillas de Panflavina.

Las sabrosas pastillas de

Panflavina

Cutan y evitan las anginas. Preservan del contagio!

Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original "Bayer".

Ataque rechazado con numerosos prisioneros

AVILA 13.—En el frente de Madrid, hoy ha correspondido ser escenario de lucha a las posiciones de la Cuesta de la Reina. No es esta la primera vez en esta temporada que los rojos quieren asaltar nuestras posiciones de este sector, pero hasta ahora ha sido desastroso el resultado para las fuerzas rojas. El intento no les cogió desprevenidos, pues tras de rechazar el ataque han conseguido hacer un centenar de prisioneros, entre ellos alguno de alta graduación. Desde hace bastante, los rojos aprovechan las ofensivas en otros frentes para dar un golpe de mano sobre el de Madrid. La tranquilidad no se ha alterado en otros sectores, incluso en el frente de la Sierra que desde hace días estaba un poco movido, con cañones y entrancañones hoy ha habido tranquilidad absoluta, lo contrario de ayer, en que por Tablada y Guadarrama las baterías rojas funcionaron de lo lindo, y hoy se conoce que con el propósito de alternar un poco la actuación de sus fuerzas quisieron sorprendernos por el Sur de Madrid. Pero todo es inútil. Donde vigilan los soldados de España no puede haber sorpresa posible.—LOGOS

PINTOR JUSTO DEL RIO

TÉLFONO 2058

Probad y pedid en Ultramarinos, Cafés, Hoteles, etc.

RON Viejo de CUBA

de 40 años vejez Legítimo de América

PONCHE «LA GALEGA»

Delicioso al paladar

Pídalo en BURGOS:

- «Granja TUDANCA»
- «Café VIENA»
- «Café RHIN»
- «Bar AVENIDA»
- «Círculo de LA UNION»

PONCHE «LA GALEGA»

El licor de moda

Documentos interesantes

LEON 13.—En poder de un capitán rojo han sido hallados unos documentos muy interesantes. Uno de ellos es una orden del jefe de la división, en la que dice: «Dándose frecuentes casos de abandonos de posiciones sin combatir, se previene: En todo parte, cuando conste la pérdida de una posición, se debe especificar la pérdida de la posición, el número de bajas y el número de heridos. Si no baja del 40 por 100 el número de bajas, han de ser fusilados sin formación de causa, el oficial y comisario político, en el acto. En el caso de que los grupos se desmanden, se han de fusilar sin formación de causa a un miliciano por cada diez que huyan. Entre los que han de ser fusilados, han de figurar siempre el sargento o comisario político y el oficial si lo hubiere. En caso de que se abandone la posición sin combate y no se remita a nota de los fusilados, el jefe del Cuerpo de ejército mandará el pelotón de ajusticiamiento y dará cuenta de los fusilamientos que lleve a cabo. Estarán de servicio permanente y residirá en la cabecera de las unidades respectivas.»

Otro documento dice: «El día 8 fueron fusilados, por este motivo, el capitán y comisario político de la segunda compañía del 222 batallón, por haberse perdido la Peña de Rapadón».—LOGOS.

Crónica judicial

Saizalmonios para mañana

Audiencia territorial

Pleito precedente del juzgado de Santander, seguido entre don Inés Ontañón y don Angel Sierra, sobre reclamación de cantidad.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivendreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

ALMIRANTE BONIFAZ, 12, primero

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Recaséns

ONDA CORTA—DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VECIA, 22-24 - Teléfono, 1528

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barranetas

LAIN-CALVO, 19, 1.º Teléfono, 1511

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 5

GRATIS A LOS FOMOS

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 5

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

Noticias locales

Los mozos pertenecientes al regimiento para el Ejército, correspondiente al año de 1933, Gonzalo Cerezo Tarrago y Santiago Merino Martínez, se presentaron a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

Los señores médicos titulares de Burgos y su provincia, cuyos Avataamientos han ingresado, pueden hacer efectivo el cobro en el Colegio Médico, de doce a una, hasta el día 24 del actual.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera, conteniendo dinero.

Por esta Alcaldía, han sido irrogadas en el día de hoy, las siguientes multas: dos de 10 pesetas cada una, a dos dueños de carros, por dejarlos abandonados en la vía pública, y otras de 5 pesetas, una a un industrial tabajero, por transportar las carnes en un carro en malas condiciones, dejando las cacer por el suelo, y otra a una señora, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Se interesa la presentación en la Comandancia Militar de esta plaza, de los oficiales don Daniel Pacheco Moreno y don Jesús Fernández Barutia, para enterarse de asuntos de servicio.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Préstamos sobre trigo

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acordado en suocorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO

Debidamente autorizada esta Dirección por la Superintendencia, ha acordado abrir un concurso para la provisión de las plazas de profesores interinos de Alemán, Inglés e Italiano, para el presente curso, con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Junta Técnica del Estado de 22 de Septiembre de 1936.

Las solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten las circunstancias y méritos de los aspirantes, deberán presentarse hasta las dos de la tarde del día 20 del corriente más en la Secretaría de este Centro.

Burgos 14 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El director, Dr. M. Díez del Corral.

Maderas

FABRICA DE ASERRAR
Sucesor de Vaidivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

En el Casino

Brillantes conciertos sabatinos

Una recreo de los numerosos forasteros amantes de la música, que se hallan en la ciudad, y para gozo de los burgaleses, los sábados, a las 10,45 se celebran en los locales del Circo de la Unión, una serie de conciertos, que merecen sincero y entusiasta elogio. Un grupo de jóvenes artistas, magníficamente preparados, con entusiasmo y devoción, merecedoras del mayor aplauso, regalan el oído de la selecta concurrencia con los más fino y sustancioso de los programas de la música clásica española y europea. De este modo, los buenos amantes, que por razones de guerra se ven privados de aquellos solemnes conciertos de Madrid y de la ciudad condal, a cargo de las brillantes orquestas nacionales, suplen la ausencia de aquellos incomparables festivales.

Una hora de justa emoción artística vienen a calmar la sed ardiente de ideas en aquellos, que por azares diversos, o por descanso de horas del frente, viven el tema de la retaguardia.

Entre los artistas ha sido señalado con particular estimación, la labor del gran violinista-concertista Cebrían. Se trata de un gran temperamento al servicio de un conocimiento perfecto de la técnica del más noble y dejando de los instrumentos de cuerda. Cebrían goza de la aptitud de un perfecto ejecutante. La sonoridad del violín que él toca y pulsa sabiamente, recuerda la de los grandes virtuosos. Así el último sábado se manifestó en su interpretación justa y clara del Concerto de Tárini, obra que realiza irreprochablemente. Del mismo modo pudimos referirnos a su interpretación de los grandes músicos rusos, alemanes y españoles. El numeroso público, que asiste a estas veladas de arte y que siente una gran simpatía por la Orquesta del Casino, ha demostrado la estimación por Cebrían, en fervientes aplausos, obligándole a repeticiones siempre aplaudidas.

Nuestra enhorabuena.
ACORDE

Compañía Telefónica Nacional de España

ANUNCIO

CONCURSO PARA LA PROVISION DE 270 PLAZAS DE "ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS"

En uso de la autorización concedida por el excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, a esta Compañía, con fecha 16 de Septiembre próximo pasado, para la provisión de plazas de "ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS", se convoca por el presente, el oportuno concurso para cubrir 270 plazas, que se consideran necesarias para la prestación del más rápido y perfecto servicio telefónico.

Las normas a que dicho concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieran conocer, en cada uno de los Centros Telefónicos de las capitales de provincia de la zona liberada, expresándose en las mismas, cuáles son los centros a que corresponden las plazas indicadas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CURSOS DE DAMAS ENFERMERAS

El próximo sábado, 16, a las cuatro y media de la tarde y en los locales de la Ambulancia de esta Institución (Carretera de Madrid), tendrá lugar la inauguración de los cursos anunciados para enfermeras auxiliares voluntarias, debiendo asistir a dicho acto, todas las alumnas matriculadas.

INAUGURACION DEL DISPENSARIO

A partir del próximo lunes, 18, se reanudarán las consultas médicas gratuitas para toda clase de enfermos necesitados, en el Dispensario de esta benéfica Institución, y en los días, horas y especialidades que se indican en la tabla de anuncios colocada en el mismo, calle de Emperador.
El presidente, Juan Casado.

Marcha triunfal al Generalísimo

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Del maestro Y del profesor

Angel Juan Quesada Francisco Gallardo

Aprobada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado y estrenada en Burgos, Salamanca y Valladolid, por los Cerros Pro Patria.

Indicada para Escuelas y Milicias

Podrá adquirirse en la Casa de Música de Evencio L. López, y principales Librerías de Burgos y España.

Pedidos importantes: Don Luis N. Quesada, Panificadora Burgalesa, Martínez del Campo, 12, Burgos.

GOBIERNO CIVIL

Aviso a los agricultores

Han sido multados por infracción del decreto número 774, sobre el Subsidio pro-combatientes, a las personas que a continuación se indican:

Señora Viuda de Astorza, dueña de la Expendiduría de Tabaco, núm. 2, de esta capital, con 500 pesetas, porque en alguna ocasión, al hacer la venta de cigarrillos puros y tabaco de lujo, no ha entregado y sí cobrado los tickets del subsidio pro-combatientes.

A don Ramón Medraza Pardo, propietario del "Nuevo Café Bar Candelas", Plaza Mayor, de esta capital, porque en alguna ocasión cobró sin entregarlos, los tickets correspondientes a las consumiciones, se le imponen 1.000 pesetas de multa.

Don Jesús Uzquiza, propietario de Café Bar "Buenos Aires", de Briviesca, con 500 pesetas, porque en varias consumiciones cobró el impuesto pro-combatientes sin haber entregado ni inutilizado los tickets correspondientes.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil:
Don Timoteo Vacas y doña Teresa Arangüena, de Burgos, 100 pesetas.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil don Candido Aguilar, católicico; don Julián de Grado, teniente coronel; don Matías Martínez Burgos y don Eduardo Díez Conde; jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo y el presidente de la Asociación de Hoteles.

Aviso al Gremio de Ultramarinos y Comestibles

Esta Sociedad, según su pacto, recuerda a dicho gremio que, a partir del día 16 del presente mes, los establecimientos, se abrirán a las nueve de la mañana, y se cerrarán a las siete de la noche, quedando prohibidas, las tiendas llamadas mixtas, vender fuera de las horas a que se refiere este aviso.
Burgos 14 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El secretario.

Notas militares

ESTANCIA DE HOSPITAL

Se dispone que las estancias de hospital causadas por sargentos de la Milicia Nacional, serán abonadas por éstos, a razón de dos pesetas.

DESTINOS

Infantería.—Capitán don Javier Castro Calzado, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.
Teniente de complemento, don José Labajo Rejado, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.
Alférez, don Rosendo Perelló Casellas, a ídem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanilla Ruiz, don Rafael Galera Gimorra, don Juan Benito Acosta Pagrada, don Eldio Díaz Pastor, don José Sanz Bernal y don Alejo Aramburu Gardoqui, a ídem.

MEDALLA MILITAR COLECTIVA

Se concede la Medalla Militar Colectiva a la guarnición defensora de Villareal de Alava, entre la que figuran la segunda compañía del cuarto batallón del regimiento de San Marcial y el octavo escuadrón del regimiento de cazadores de España número 5, que mandaba el capitán Villanueva.

Vida oficial

Diario de avisos

LOS ESPAÑOLES QUE VIVEN EN HAMBURGO ENVIAN ROPAS A NUESTROS SOLDADOS

Al envío de seis cajas de ropas y efectos, hecho hace algún tiempo, por el cónsul de España en Hamburgo, don Juan García Ontiveros y puesto por la excelentísima señora condesa de Jordana, a disposición de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, hay que añadir una segunda remesa, no menos importante, de sábanas, toallas y prendas de adquisición difícil actualmente.

Este segundo envío, que bien claramente patentiza el patriotismo y la solidaridad de la Colonia española en Hamburgo, representada por persona de tan altruistas sentimientos como el señor García Ontiveros, ha sido consignado igual que el precedente a la señora condesa de Jordana, quien al encargar acertadamente el generoso donativo, ha puesto una vez más de manifiesto el cariñoso interés que le merecen cuantas obras contribuyen a mejorar la situación de los necesitados.

Todo agricultor puede dirigirse a este centro para la resolución de cuantos casos se le presenten de enfermedades en sus cultivos, sujetándose para el envío de muestras a las siguientes instrucciones:

Se debe enviar órganos afectados al principio de manifestarse la enfermedad y otros en estado más avanzado acompañados de partes sanas.

Se deben remitir no sólo las partes que presentan síntomas de la enfermedad, sino otras (como raíces, ramas, etc., donde pueda encontrarse la causa del mal).

Si se trata de insectos u otros animales, se enviarán en cajas de cartón bien cerradas, después de ponerlas alimento para el camino.

Las hojas se enviarán extendidas entre papel de estraza o periódico, sujeto entre dos cartones.

Las ramas, raíces, etc., envueltas en periódicos por separado. En el caso de enfermedad en el tronco, se cortará con sierra un trozo que comprenda toda la parte atacada y la sana en contacto con ella, envolviendo las dos extremidades con trapos.

Los frutos se colocarán en cajas de madera o cartón entre serrín bien seco. Si se quiere que las partes verdes lleguen frescas, se envolverán en papel fuerte y se rodea este paquete de musgo o hierba, teniendo cuidado que no toque a la muestra.

Las muestras se enviarán inmediatamente de cogidas y por el medio más rápido.

Los envíos se harán por ferrocarril en gran velocidad o por correo como muestra sin valor a la siguiente dirección: Estación de Fitopatología Agrícola de Valladolid, C/ma. 23.

Este servicio es completamente gratuito.

Valladolid 4 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El ingeniero director, Wistramundo de Loma.

Nota importante: Los agricultores pueden dirigirse para todo lo que se refiere a este servicio a la Sección Agronómica de Burgos, los de esta provincia.

La Patrona de Intendencia

Las tropas de Intendencia del sexto cuerpo de Ejército, celebrarán mañana, a las once, en la iglesia conventual de los PP. Carmelitas, una solemne función religiosa, en honor de su Excelsa Patrona la Inclita Doctora Santa Teresa de Jesús.

Agradecemos al teniente coronel jefe de las tropas, don Fernando Pastora y Pérez Inigo, la atenta invitación que para el acto nos ha remitido.

Donativos con destino a los heridos del Hospital provincial

Doña Pilar Franco, hermana de S. E. el Generalísimo, y señorita Urraca Pastor, obsequio de tabaco en la visita hecha a los mismos; comandante militar de Aranda de Duero, veinte conejos, y señora del excelentísimo señor general López Pinto, envío de dulces y cinco litros de anís.

Ecos de sociedad

La familia de don Eduardo Conde, da las gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro de su hija María Blanca.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véales en su exposición
Plaza Mayor, 33.—Burgos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Teresa de Jesús, Fortunato, Bruno.

CULTOS
SAN LESMES.— Cultos del mes de Octubre.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

Todos los días, exposición menor, excepto los domingos y días festivos, que será mayor.

LA ROMERIA AL CONVENTO DE SANTA TERESA, EN BURGOS, MADRES CARMELITAS.— Mañana, día de Santa Teresa, la gran santa castellana, se celebrará una misa, a las ocho en el último convento que fundó la Santa, oficiada por el señor capellán, por los muertos de esta cruzada.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular reproduciendo el Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado aprobando el reglamento provisional para la aplicación del decreto-ley de ordenación triguera, (Concluída)

Registro civil

DEFUNCIONES
Lucía Nuño Sáiz, del barrio de Cor-13 años, dicho barrio.

NACIMIENTOS
María Alvarez Atienza, María Hon-13 años, dicho barrio.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 770'1.
A la una de la tarde, 766'9.
A las seis de la tarde, 766'7.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 19'2.
Mínima a la sombra, 4'4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, N.E.-0'6.
A la una de la tarde, S.E.-0'6.
A las siete de la tarde, N.E.-1'8.

Ayuntamiento Constitucional de Cardenado

El domingo próximo, día 17 del actual, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de la Casa Taberna, del pueblo de Cardenado.

Las misas gregorianas que darán principio mañana, día 15, a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR Don Florencio Martínez Martínez,

que falleció el día 18 de Septiembre de 1937

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 14 de Octubre de 1937.

Imprints del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

COLOCACIONES

SE NECESITAN operarios. Cerrajería Juan López, Tinte, número 2.

SE OFRECE señorita mecanógrafa, práctica en oficina. Razón, San Lesmes, número 2, primero, izquierda.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa. Carrtera Madrid.

OFREZCO niña 13 años, altura regular, limpieza, y buena de salud, para niñera o recados, por la comida y vestirla. Informes, en Lain Calvo, 38, bohardilla.

«EL RAPIDO». Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros. Santa Clara, número 2.

SE NECESITA obrera y muchacho de 15 años, para trabajar en artículos del Matadero. Informarán, Hondillo, 7 (tienda).

SASTRE: Falta medio oficial y medio oficial. Puebla, 14-16, primero, izquierda.

OFRECESE contable oficinista, dominando francés, absoluta solvencia. Informes, Arco del Pilar, estanco «La Terzana».

VACANTE

Se halla la guarda de la dula de Villanueva Matamala. Las solicitudes, al Sr. alcalde, Celedonio Tejedor.

PELUQUERIA: Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Informes, en Belorado, Ismael García.

SE OFRECE joven sin pretensiones, contabilidad, correspondencia comercial, horas libres. Informes, esta Administración.

DEPENDIENTA impuesta en el ramo bibliotecario, buenas referencias y chico para recados, se necesitan. Informarán, esta Administración.

SE NECESITAN buenas oficiales y ayudantes de modista. Hermanas Castellanos, Santander, 3, tercero.

SE NECESITA un oficial barbero, que sepa cumplir con su obligación. Informes, José Rodríguez, vaciador, Paloma.

NECESITO aprendiz. San Pablo, 36, taller.

SE NECESITAN oficiales para modista en Casa Regent, bien impuestas en el oficio, serán bien retribuidas.

SE NECESITA chico para recados. Confitería Lastra.

SE PRECISAN camareras, conociendo perfectamente servicio restaurante-hotel. Situación lucrativa. Buenas referencias. Ofertas, esta Administración, número 31.

ENSEÑANZAS

GRATIFICARE con 100 pesetas, a español o extranjero, por una hora de lección práctica de Radiestesia. Intútil intentarlo sin absoluto dominio de esta ciencia. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

CEDO piso con tres habitaciones, cocina, water, pequeño jardín, por estrenar, a persona abonada dos meses alquilier que he pagado y que no puedo ocupar causa enfermedad, familia vive fuera. Próto, 75 pesetas mes. Puede instalarse inmediatamente. Escribir, J. Oría, lista Correos.

SE CEDEN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Santander, 23, portería.

CEDO dos camas con o sin pensión. Informes, Prim, 11, barbería de T. Guerrero.

GRATIFICARE 200 pesetas por proporcionar piso amplio, céntrico, calefacción, con o sin muebles. Dirigir ofertas, a esta Administración, número 32.

EN CASA particular, confortable, con calefacción, se desea estar como único huésped larga temporada. Escribir, Paseo de los Vadillos, 14, segundo, puerta quinta.

FUNCIONARIO público, estable, necesita piso amueblado o sin amueblar. Ofertas, esta Administración, número 30.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO perra de caza «pointer», blanca, con manchas canela, en la Estación del Norte (Burgos), la tarde del domingo. Se gratificará, calle Madrid, número 9, tercero.

EXTRAVIO de una manta negra, herida, rozada del pie derecho. Se ruega avisar a Benito Martín, de Villagonzalo Pedernales.

Hacia una España grande y fuerte

La lucha antituberculosa

Un día y otro vienen siguiendo con interés todos los españoles como el nuevo Estado, aún en plena guerra, a la que tiene que dedicar sus preferentes atenciones, no descuida por ello aquellos problemas de capital importancia que afectan al vivir individual y colectivo de todas las clases sociales del país, liberado y muy especialmente a la población humilde privada de aquellos medios que para su defensa en lo económico y en lo sanitario, son asequibles a las familias de posición desahogada.

Una de esas atenciones a que aludimos, del nuevo Estado, la vemos convertida en orden o disposición que inserta el órgano oficial de la Junta Técnica, en uno de sus últimos números. Se refiere esa orden, a la organización eficiente de la lucha antituberculosa en toda España y en ella se señalan normas que conducen a la mayor eficacia posible en el laudable fin que se persigue, que es la aminación de los casos de esa peste blanca que tan sensibles bajas causa en algunas regiones entre ellas Castilla.

En la obra sanitaria contra la tuberculosis aparte del tratamiento y de la hospitalización preventivo y sanatorio de los enfermos como dice la disposición a que aludimos, existe una acción preventiva o de profilaxis que interesa desarrollar a la Sanidad Central, por medio de los Dispensarios, y es preciso establecer la debida relación entre las diversas actividades encaminadas a este fin, para obtener los mayores beneficios en la acción antituberculosa, en conjunto.

Claro que, como dice muy bien la referida disposición, para llegar a una conveniente unificación de la lucha anti-

tuberculosa, no son lo más apropiados los momentos actuales y preciso será esperar a que se haga la total reconstitución del país, en cuyo instante podrá reorganizarse definitivamente la organización general para toda España.

De todos modos, quedan ya adscritos al Patronato Nacional Antituberculoso todos los Dispensarios, tanto los fundados por el antiguo Real Patronato, como los de las Diputaciones, Ayuntamientos y entidades oficiales y particulares. El actual Patronato creará además cuantos Dispensarios y Centros de tratamiento ambulatorio juzgue convenientes para completar el tratamiento de los preventivos, sanatorios y enfermerías que dependerán también del Patronato.

Como se ve, no descuida el Nuevo Estado, sino que por el contrario, les presta preferentísima atención, los problemas sanitarios y de un modo especial a éste de la tuberculosis, que, como hemos dicho al principio de estas líneas, afecta tan terriblemente a diversas zonas de la región castellana.

Todo cuanto se legisle en materia sanitaria, merece la gratitud de los pueblos pues la salud es la máxima riqueza que puede poseer un individuo y que empujele a una Nación. Sin cuerpo sano, todas las actividades son débiles. Y para conseguir una España grande y fuerte, de nada servirán las armas, si los brazos no pudieran sostenerlas, ni martejar los aperos de labranza, ni maquinarias industriales y demás útiles creadores de trabajo y de bienestar colectivo. Y así lo entienden el Generalísimo Franco y las ilustres personalidades que bajo su pauta laboran diamante en tan plausible finalidad.

Dedicar una hora al día a tejer un abrigo para el que, con su heroísmo, defiende tu Patria.

Una maniobra y un negocio de los separatistas vascos

Se ha publicado estos días una noticia dando cuenta del proyecto que meditan los separatistas vascos sobre ciertas películas de engañoso aspecto sentimental, que por medio de los trucos y mentiras a que son tan aficionados, sobre bombardeos aéreos e intervenciones extranjeras, hicieron propaganda contra la España Nacional.

Hoy nos llegan nuevas y más completas informaciones sobre esta intención de los que asesinaron sacerdotes y seglares, robaron Bancos y casas particulares, y expatriaron inocentes criaturas, arrancándolas de los brazos de sus madres, mientras, con repugnante hipocresía, se colocaban el antifaz de católicos.

Un individuo llamado Agustín Ugartechea, había impresionado algunos roles de película con el aspecto de Guernica después del incendio y saqueo por las hordas. Este podía ser un magnífico bombo para, uniéndolo a vuelos de aviones tomados pacíficamente en cualquier aeródromo francés, ilustrar la fábula de la destrucción de la ciudad de los fueros por las tropas nacionales. Ugartechea conservaba esa cinta en el cómodo hotel de Guethary, donde se consultaba del fracaso en la guerra de sus queridos correligionarios: los asesinos de Alfonsa Mendí y del Cabo Quiñanes.

Otro tal Manuel Sobrevilla, titulado jefe de Propaganda y Prensa del ridículo—si no fuera criminal—Gobierno de Euzkady, lo visitó unos días antes de la caída de Santander. Como era hábito al salir volver a Guernica para tomar las vistas de ruinas en la ciudad que ellos destruyeron, les pareció que ese hombre ya fotografiado por Ugartechea, era imprescindible en sus proyectos de mentiras e infamias. Llegaron, después de algún gitano y discusión, a un sabroso acuerdo, digna conclusión en trato de rufianes: se haría la película y sus beneficios se dividirían en dos partes; una mitad se la repartirían los dos compadres y la otra quedaría a beneficio del servicio y desinteresado señor Irujo, quien, por otra parte, protegería el negocio con su influencia de ministro en el llamado Gobierno de Valencia. El asunto resultaba redondo: difamación, infamia, bellaquería y el final sabroso de unas pesetas a repartir.

El Sobrevilla salió para Barcelona a darle cuenta a Irujo del buen resultado de sus andanzas; y hace poco menos de un mes que se reunieron en Luxon (Francia), en el Hotel Palace Pyrenées, Monsieur Mauricio Toledo, jefe, como su apellido nos muestra, y Gran Oriente de la Masonería francesa; el presidente del Rotary Club de París; un tal Aldecoque que se tituló consejero del Gobierno de Euzkady; tristes personaje recientemente ingresado en la Masonería, y otro sujeto de la misma calaña moral: un individuo Bravo, asesor jurídico de Obras públicas, en la cuadrilla de mangantes y asesinos que desgobernó Vizcaya.

Los cabayeros—como diría un habitante del Sacro-Monte granadino—cambiaron impresiones sobre el estado de la guerra, derramaron algunas lágrimas sobre sus esperanzas muertas y acordaron emprender, por si aún se podía poner remedio a su desventura, una estruendosa campaña de propaganda difamatoria, en los Estados Unidos. Esta se iniciará con la proyección de la trilevante película; y para todos estos propósitos, milanes, compra de lo-

cales y periódicos, etc., cuentan con un fuerte capital: las joyas y los billetes de los bancos vascos; el oro de las iglesias despojadas, y lo poco—nada es despreciable—que llevaron encima los asesinados en las prisiones y en los barcos.

El Bravo ha emprendido ya, o está para emprender, el viaje hacia Nueva York. Sin duda espera que el pabellón magónico, bajo el que piensan abrigarse en su campaña los sedicentes católicos bilbaínos, les preste ayuda más eficaz que la enviada por el socialista Prieto, y sea mejor aliado suyo Washington que Valencia... O tal vez sólo aspiran a no hacer grandes gastos y que, al contrario, su película estúpida y falaz sea nuevo caudal a repartir entre el Irujo, el Sobrevilla, el tal y el cual de esa honrada reunión.

POSYO
MANTÉN LA BOCA SAN Y FRAGANTE
DEJA LOS DIENTES BLANCOS, BRILANTES
Y VIVA EL COLOR NATURAL DE LAS ENCÍAS
LABORATORIOS GARASA

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de Burgos, el doctor Augusto Barrado Herrero, Inspector General del Movimiento de F. E. T. y de las Jons, el que se ofrece desde las columnas de este periódico.

Se ordena a todos los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, remitan en el plazo de cinco días a partir de la fecha de esta publicación, relación de afiliados y situación de los mismos. También remitirán el cuarenta por ciento de todos los ingresos, según marcan los Estatutos de F. E. T.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardia para el día 15: jefe de día, camarada Luis García González, jefe de la tercera falange, de la primera centuria.

Escuadra 8: A las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Guardia para el día 16: jefe de día, camarada Cecilio Ortiz Urtarán, subjefe de la tercera falange, de la primera centuria.

Escuadra 9: A las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Guardia para el día 17: jefe de día, camarada Laureano Angulo Angulo, jefe de la primera falange, de la segunda centuria.

Escuadra 10: A las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Los camaradas jefes de las escuadras que les corresponden el servicio en el Campo de la Serna, se presentarán en esta Jefatura local, el día antes, de siete a nueve y media de la noche.

Burgos 14 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saluda a Franco: JARRO LIZARRA

Noticias por radio

COMPANYS PREPARA LA HUIDA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, interrogado sobre sus declaraciones hechas a una agencia española, sobre su intención de dimitir, ha dicho que se trata de una cuestión legal. «En efecto—ha dicho—el Estatuto de autonomía de Cataluña tenía una duración de cinco años y aunque en él no se dice nada del presidente de la Generalidad, uno de los artículos de la Generalidad abandonará normalmente sus funciones en el momento en que el nuevo Parlamento sea constituido.

Yo he decidido no presentarme a la reelección bajo ningún concepto. En diferentes ocasiones, cediendo a las peticiones de mis amigos, que creían que mis servicios podían ser útiles a Cataluña, he seguido en mi puesto, y sobre todo a causa de la simpatía que siempre me ha manifestado el pueblo catalán.

No se trata, por tanto, de una cuestión de dimisión, sino de observar una disposición normal fijada por la ley. Además los sucesos de cada día hacen necesario la aparición del hombre que sea capaz de resolverlos. Yo creo que he de ser una personalidad nueva libre de responsabilidades anteriores y capaz de dar un nuevo ímpetu a los esfuerzos de unidad antifascista.

En mi calidad de simple ciudadano, continuaré sin ninguna reserva, siendo el más fiel colaborador del nuevo presidente de la República catalana, lo mismo que del Gobierno de la República, porque estoy convencido que es necesario dejar aparte las querrelas personales y de los partidos y mantener, ante todo, la unidad de las fuerzas antifascistas.

EL GOBIERNO DE VALENCIA ORDENA QUE SE LLEVEN LOS FONDOS DE LOS BANCOS

VALENCIA.—Por un decreto de Hacienda y Economía, se ordena a las sucursales de los Bancos de las provincias de Asturias y Santander, que evacúen todos los archivos y fondos.

SE CONFIRMA EL TRASLADO DEL GOBIERNO ROJO A BARCELONA

PARIS.—El cónsul general de Valencia en París, ha confirmado en parte el traslado del Gobierno de Valencia a Barcelona. La Comisión de Industria, ha establecido ya sus oficinas principales de Barcelona.

EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA SE REUNIRÁ EL SABADO

LONDRES.—Se anuncia que el Comité de No Intervención en los asuntos de España se reunirá el próximo sábado, por la mañana, para discutir, a sugerencia de Italia en su reciente nota de respuesta, el problema de la retirada de voluntarios. Esta repentina convocatoria del Comité londinense es consecuencia de las conversaciones que desde hace cuarenta y ocho horas vienen celebrándose entre Londres y París.

En los medios londinenses, comentando esta anunciada reunión, se vaticina que al comienzo de ella, su presidente, lord Plymouth, exponerá a todos los delegados la necesidad de que los debates se celebren diariamente, con el fin

de evitar mayores dilaciones en la solución del delicado problema de la retirada de voluntarios.

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Operación radical sin dolor ni espasmos
Método: ANGELO DE GARIBAYAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 143
Euzkaderria — Fisioterapia — Barco 2

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 15 de Octubre de 1937.

- Serie y número del vagón. K. 491. Expedición, 11233. Procedencia, Pinos Puente, Mercaderías, Jabón, Consignatario, C. y Compañía.
 - K. 10479, 4269. Cáceres, muebles, J. Rodríguez.
 - K. 4229, 9150. Mérida, garbanos, J. Corchero.
 - K. 13916, 30112. Jerez, coñac, I. Palacios.
 - X. 10896, 94355. Sevilla, aceite, J. Corchero.
 - H. 3711, 13073. Lucena, aceite, D. Martínez.
 - Gt. 2329, 13072. Lucena, aceite, J. Corchero.
 - J. 4512, 15875. Ferral, cueros, A. Alameda.
 - Kf. 15401, 2750. Pasajes, quebracho, J. Alameda.
- Burgos 14 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Santander, para Picho Cardenal, Covadonga, 8; Tenerife, José Miguel Galván, Academia Ingenieros; Salamánca, Salvador Florián, Hotel Ávila; Montoro, Fernández Cuesta; Zaragoza, Miguel Escarza, Vadillos 10; Palma, viuda General Godea; Talavera, Luis Ramos, secretario Instituto; Vitoria, Manuel Navaja, Vega, 10; Vitoria, Celestino Merino, Café Niza; Ejaño, Domingo Guillén, Moreda, 23; Camas, Pilar Gil, Alcázar Toledo, 8; Montfort, Julio Alvarez Sandía, Comisión Industria y Comercio; Ferrol, Pilar Sanz, Sanz Pastor, 18; Padrón Raimundo Fernández Cuesta; Vigo, Soledad Dolana, Vitoria, 2; Santander, Jesús Díaz; Píllora Mallorcas, Raimundo Fernández Cuesta.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

QUE CUNDA EL EJEMPLO

Pecaría de injusto si no consignase una vez más, mi cordial afecto, cariño y simpatía, a los ilustres, nobles y hospitalarios hijos de esta encantadora ciudad de Burgos, cerebro y corazón al mismo tiempo de la fecunda Castilla, siempre una de la hidalguita, que a su tradicional abolengo responde; y por ello, siendo el portavoz de mis paisanos navarros, que con los burgaleses coinciden en ideales, en entusiasmos, en tradiciones y en inquebrantable fe católica, no puedo relegar al olvido, ni dejar de expresar la gratitud de aquellas que, haciéndose depositario de su confianza, me requirieron para que a Burgos expresara estos sentimientos que nacen al calor de una amistad pura y franca e íntima comprensión de pensamiento.

La fiesta de la Raza, que es símbolo de una sana civilización, que hoy con orgullo victorioso nos defendemos, congregó en esta ciudad a millares y millares de almas juveniles, radiantes de alegría—camisas azules y boinas rojas—para escuchar la palabra de nuestro Caudillo.

En esta fiesta, titulada de la Hispanidad, celebrada con solemnidad insuperable en Burgos, y cuya trascendencia del acto no puede escaparse a nadie, el jefe del Estado español, que nos recuerda al incommensurable Miguel Angel—que en sus creaciones escultóricas sabía poner amor y arte, inspiración y talento—, es el escultor de la nueva España que con las características de aquel gran cincelista, nadie ha de poder derribar su gigantesca obra.

El muro de contención hemos de ser nosotros en esta magna empresa y, principalmente, esos muchachos vibrantes de fervor patriótico y de ardiente combato.

¡Hermosa juventud que con la Cruz española simbólica salvarán nuestra queridísima Patria, ahuyentando lejos, muy lejos, a los que ultrajándola en lo más

hondo del alma, pretendían secullarla! Unidos y poniendo en la Santa Causa de esta cruzada noble todo el calor y el entusiasmo que el ideal inspira, alcanzaremos pronto los laureles merecidos.

Loor al Caudillo, balanza decisiva y eficaz en el movimiento salvador en esta fiesta de la Raza que perdurará en nuestros corazones; y admiración y esperanza de los jóvenes que llenan las aulas universitarias, lo mismo que de los abnegados héroes, chicos y mayores, que en el claustro encuentran su felicidad, pero que en momentos difíciles, saben poner también dique a la invasión marxista.

Y para terminar, mis cálidos aplausos a los simpáticos burgaleses que supieron multiplicarse para recibir con los brazos abiertos y el corazón rebosante de entusiasmo, colmando de atenciones a tantos millares de estudiantes venidos de lejanas tierras y hasta del archipiélago canario.

¡Que cunda el ejemplo!
¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Arrriba España y siempre nuestro glorioso Flanco!

José Jordán

Hojas de afeitar
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

En pasos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, lecciones conventuales, en los «clases de labor» de Colegio, deben—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la «compaña para abrigo del combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

Ecos de la provincia

EL DIARIO en Roa EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

LA VENDEDIA
Han terminado las operaciones de la recolección y prensado de la uva, habiéndose obtenido una cosecha corta, pero de buen fruto, igual en esta villa que en los pueblos del partido.

BAUTIZO
En la iglesia parroquial, recibió las aguas del bautismo, la niña recién nacida, hija del farmacéutico don Juan de la Torre y doña Manuela González, siendo apadrinada por sus tíos don Gonzalo de la Torre y su esposa.

A la nofita, se la impuso el nombre de Juanita.

Cordial enhorabuena.

LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL
Con gran concurrencia de fieles, se celebraron las fiestas religiosas de la Virgen del Pilar, con una solemne misa cantada y sermón panegírico, asistiendo al acto, una lucida representación del Benemérito Instituto.

ACTO PATRIÓTICO
Muy próximamente, tendrá lugar en esta villa, un acto patriótico, organizado por la Comisión de propaganda rural de asistencia a frentes y hospitales, que preside el médico don Eutimio Casado.

MEJORIA
Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le retiene en cama, el teniente de la Guardia civil de Roa, don Celestino Blanco.

VIAJEROS
Llegaron de Aranda de Duero, el comerciante don Pedro Ortega, con su esposa e hijos, Jesús y Gloria.

—De Burgos, la señorita María García Ochoa.

—Saló para Zamora, el médico don Pablo Gallo.

PA-KO
Roa 14 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.

LA GRAN FERIA DE SAN LUCAS
Los días 18 y 19 de los corrientes, se celebrará en esta villa la renombrada feria de San Lucas, para toda clase de ganados. El ferial estará situado en las amplias eras, sitas en el interior de la población, sin que la ocupación de la vía pública esté gravada con arbitrarios multajes. (Tan o las licencias pederías como las casás particulares prestarán solícita asistencia a los concurrentes en cuanto éstos necesiten, e los ganados que conduzcan, puesto que para ello, se dispone de espaciosos establos. El medio de comunicación normal es el automóvil-correa Burgos-Aguilar de Campoo.

LA GUARDIA CIVIL, CELEBRA LA FIESTA DE SU PATRONA LA VIRGEN DEL PILAR

Con la solemnidad y fervor acostumbrados, y viviendo en un país por tradición y oficialmente católico, la Guardia civil de este puesto celebró, con gran entusiasmo suyo, la fiesta de su Patrona la excelsa Virgen del Pilar. En la iglesia se dijo solemne misa cantada por el coro de la parroquia, acompañado de armonium y al final se cantó la Salve popular a la Virgen.

A estos actos asistió el vecindario.

EL CORRESPONSAL
Hoy 12 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PARRERA — BASTERENA

LA COCINA
Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
Almacén de Burgos

Pantalones sencillos, de paño, para el día
Desde 15 a 19 pesetas